

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CURACAVI
CONCEJO MUNICIPAL

ACTA SESION ORDINARIA
CONCEJO MUNICIPAL

En Curacaví, a 13 de junio de 2007 siendo las 16,00 horas, en Nombre de Dios y la Patria se da inicio a la sesión ordinaria de Concejo Municipal, la que es presidida por su alcalde don Guillermo Barros Echenique, actuando como Secretaria Ejecutiva y Ministro de Fe del Concejo la señora Alicia Juanico Kramm. Con la presencia de los (as) señores (as) Concejales (as): María Arco Herrera, María Recabarren Rojas, Emilio Madrid Barros, Cristián Hernández Villanueva; Carlos Negrete Quijada y Pedro Julio Martínez.

Participa don Fernando Quinteros Cornejo, Director de Educación y el Subcomisario de Carabineros de Curacaví, Capitán don Sergio Carrasco Gutiérrez.

TABLA:

- Aprobación acta de la sesión ordinaria del día 16 de mayo de 2007.
- Se entrega acta de la sesión ordinaria del día 06 de junio de 2007.
- Correspondencia.
- Varios.

ACUERDO N° 127/04/2007:

EL CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS, ACUERDAN APROBAR EL ACTA DE LA SESION ORDINARIA DEL DIA 16 DE MAYO DE 2007.

- Se entrega acta de la sesión ordinaria del día 06 de junio de 2007.

CORRESPONDENCIA:

- **Sanción memorándum N° 535 de fecha 4 de junio de 2007, del Secretario Comunal de Planificación – Secpla, que remite modificación presupuestaria N° 12.**

SEÑOR ALCALDE: Da lectura al mencionado documento.

CONCEJALA ARCO: Señala que falta el memorándum N° 465.

SEÑORA SECRETARIA MUNICIPAL: Aclara que esa modificación fue aprobada la sesión pasada.

ACUERDO N° 128/06/2007:

EL CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS, ACUERDAN APROBAR LA MODIFICACION PRESUPUESTARIA N° 12 SOLICITADA MEDIANTE MEMORANDUM N° 535 DEL SECRETARIO COMUNAL DE PLANIFICACION – SECPLA, CUYOS ANTECEDENTES PASAN A SER PARTE INTEGRANTE DE LA PRESENTE ACTA.

- **Se entrega memorándum N° 560 de fecha 12 de junio de 2007 del Secretario Comunal de Planificación – Secpla, que remite modificación presupuestaria N° 13.**

SEÑOR ALCALDE: Informa que están obligando cuentas por todos lados, ahora están obligando cuentas de INSICO, que era lo que llevaba antiguamente la computación.

CONCEJALA RECABARREN: Consulta qué pasa con eso.

SEÑOR ALCALDE: Responde que se está obligando porque se quiere dejar todo al día lo pagable, lo único que no van a dejar pagado es la Universidad de Chile, que es de hace siete años, porque ahí hay un lío porque no quisieron retirar los cheques.

CONCEJALA ARCO: Consulta si había una deuda de arrastre.

SEÑOR ALCALDE: Responde que sí. Queda una deuda que está en el aire que tiene muchos y es del Cuerpo de Bomberos donde se le daban dos millones de pesos.

CONCEJAL MADRID: Consulta qué cosa es .

SEÑOR ALCALDE: Responde que es de un carro bomba.

CONCEJAL MADRID: Aclara que es del carro bomba "Gastón Iturrizagástegui".

CONCEJALA ARCO: Recuerda cómo Concejo se aprobó.

SEÑOR ALCALDE: Aclara que esa deuda tiene como seis años.

CONCEJAL MADRID: Recuerda que la Junta de Bomberos siempre la ha perseguido.

SEÑOR ALCALDE: Consulta si le autorizan a pagar de 500 mil pesos mensuales.

SEÑORES (AS) CONCEJALES (AS): Responden que sí.

SEÑOR ALCALDE: Solicita que quede claro porque esa deuda debiera estar obsoleta, y que después no venga la Contraloría a decir que él está

SEÑORA SECRETARIA MUNICIPAL: Aclara que esa deuda no está obsoleta porque todos los años ha estado solicitando su pago.

CONCEJAL MADRID: Acota que no solo eso, sino que ese fue el primer carro que quedaron de pasar la plata, y después cuando les dieron el carro de rescate nuevo, hubo un lío y se tuvo que hacer una carta del Concejo Municipal en la cual se comprometían a pagar. Cree que eran 18 millones de pesos de ese carro y los tres millones del otro carro.

CONCEJALA ARCO: Recuerda que el año 2002 lo vieron como Concejo.

SEÑOR ALCALDE: Señala que siempre lo han visto. Reitera que entonces se paga esa deuda, se hace un convenio y se le va pagando de 500 mil pesos mensuales para desapercibir ese pago.

ACUERDO N° 129/06/2007:

EL CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS, ACUERDAN MANDATAR A LA ADMINISTRACION A OBJETO DE CANCELAR AL CUERPO DE BOMBEROS DE CURACAVI, LA SUMA DE \$ 500.000.- MENSUALES CORRESPONDIENTE A LA DEUDA QUE MANTIENE LA MUNICIPALIDAD CON ESA INSTITUCION DEL AÑO 2002 POR UN CARRO BOMBA

CONCEJALA RECABARREN: Comenta que sean mensuales y que no vaya a ser como lo del Hotel Bosques del Mauco.

Consulta al Alcalde si cambió al Director de Sepcla.

CONCEJAL NEGRETE: Señala que él iba a ser la misma pregunta.

SEÑOR ALCALDE: Responde que no. Informa que el Director de Secpla se encuentra en una capacitación en MIDEPLAN. Agrega que todos han estado capacitándose, y también el Director de Educación.

CONCEJALA RECABARREN: Comenta que el Alcalde ha contratado pura gente que no viene preparada. A todos se ha tenido que mandar a estudiar menos a los Concejales.

Se ha malgastado mas plata en el personal para que aprenda. Llegan a la primaria y la secundaria la sacan en el Municipio. Estudian los días sábados por correo y aquí sacan los títulos.

SEÑOR ALCALDE: Respecto a la modificación presupuestaria señala que esto queda para la próxima sesión.

SE TOMA CONOCIMIENTO Y SE ENTREGA.

- Se entrega memorándum N° 250 de fecha 06 de junio de 2007 de la directora de DIAFI, que remite registro mensual sobre "Desglose de gastos municipales período mayo 2007".

CONCEJAL MADRID: Señala que esto no cumple con lo que habían quedado de que se mandaran separados las ayudas sociales con los rut.

SEÑOR ALCALDE: Indica a la señora Secretaria Municipal que se tiene que solicitar a la Directora de DIAFI que mande lo que está indicando el Concejal Madrid.

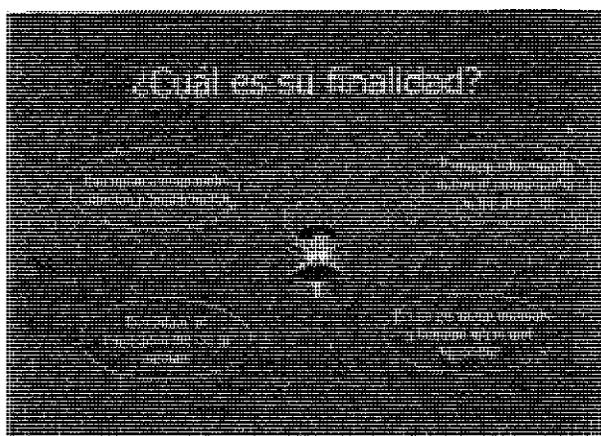
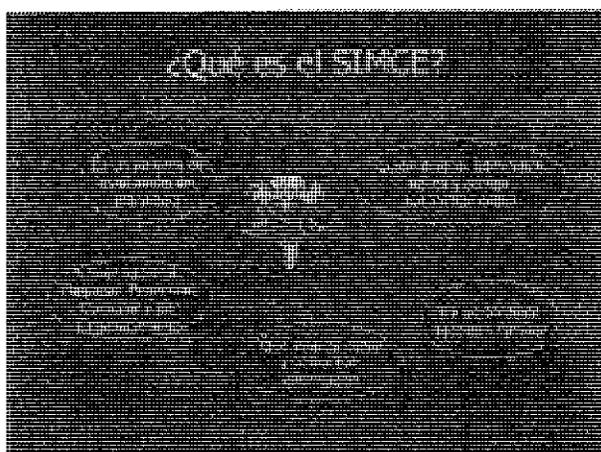
SEÑORA SECRETARIA MUNICIPAL: Aclara que es la Directora de DIDECO.

SE TOMA CONOCIMIENTO Y SE SOLICITA QUE LA ADMINISTRACION ENVIE LA INFORMACION CON LOS RUT DE LOS BENEFICIARIOS DE AYUDAS SOCIALES.

- **Presentación del Director de Educación sobre los resultados de la evaluación SIMCE 2006 de los establecimientos municipales de la comuna.**

SEÑOR DIRECTOR DE EDUCACION: Efectúa presentación acompañándose por datashow. Informa que la semana pasada hicieron llegar al Alcalde un set de documentos de resultados del SIMCE, y le llegó ahora la petición del Concejo para ver esto en terreno. Cree es una buena instancia que cada cierto tiempo debieran retroalimentar algunas cosas.

Agrega que se han preparado algunas diapositivas para ver como se ha dado esto.



¿Por qué surge esta inquietud en la escuela?

El aprendizaje de la lectura y la escritura en la escuela es un proceso complejo que requiere de un enfoque integral que considere tanto los aspectos cognitivos como los socioemocionales del estudiante. La falta de habilidades básicas de lectura y escritura puede ser el resultado de una variedad de factores, como la falta de exposición a la lectura en casa, la falta de apoyo de los docentes y la falta de recursos educativos adecuados. Es importante que los docentes y las familias trabajen juntos para identificar las causas de esta inquietud y tomar medidas para mejorar el aprendizaje del estudiante.



El aprendizaje de la lectura y la escritura en la escuela es un proceso complejo que requiere de un enfoque integral que considere tanto los aspectos cognitivos como los socioemocionales del estudiante. La falta de habilidades básicas de lectura y escritura puede ser el resultado de una variedad de factores, como la falta de exposición a la lectura en casa, la falta de apoyo de los docentes y la falta de recursos educativos adecuados. Es importante que los docentes y las familias trabajen juntos para identificar las causas de esta inquietud y tomar medidas para mejorar el aprendizaje del estudiante.

Niveles de logro común cuarto año básico

Criterio	Lenguaje		Matemática	
	Alto	Bajo	Alto	Bajo
Comprender y utilizar el lenguaje escrito en contextos académicos y cotidianos.	Identifica y describe el propósito de los textos escritos en contextos académicos y cotidianos.	Identifica y describe el propósito de los textos escritos en contextos académicos y cotidianos.	Identifica y describe el propósito de los textos escritos en contextos académicos y cotidianos.	Identifica y describe el propósito de los textos escritos en contextos académicos y cotidianos.
Comprender y utilizar el lenguaje escrito en contextos académicos y cotidianos.	Identifica y describe el propósito de los textos escritos en contextos académicos y cotidianos.	Identifica y describe el propósito de los textos escritos en contextos académicos y cotidianos.	Identifica y describe el propósito de los textos escritos en contextos académicos y cotidianos.	Identifica y describe el propósito de los textos escritos en contextos académicos y cotidianos.
Comprender y utilizar el lenguaje escrito en contextos académicos y cotidianos.	Identifica y describe el propósito de los textos escritos en contextos académicos y cotidianos.	Identifica y describe el propósito de los textos escritos en contextos académicos y cotidianos.	Identifica y describe el propósito de los textos escritos en contextos académicos y cotidianos.	Identifica y describe el propósito de los textos escritos en contextos académicos y cotidianos.

¿Qué pueden hacer en lectura?

Los docentes pueden implementar estrategias de enseñanza que promuevan la comprensión lectora y el uso del lenguaje escrito en contextos académicos y cotidianos. Esto puede incluir la selección de textos de interés para los estudiantes, la implementación de actividades de lectura guiada y la promoción de la lectura autónoma. Además, es importante que los docentes trabajen con los estudiantes para identificar sus dificultades de lectura y escritura y proporcionarles el apoyo necesario para mejorar sus habilidades. La colaboración entre docentes y familias es fundamental para garantizar que los estudiantes reciban el apoyo necesario para superar sus dificultades de aprendizaje.

¿Para qué sirve la información a los Padres?

El programa de evaluación de la capacidad intelectual de los niños de 7 años de edad, tiene como finalidad proporcionar información a los padres sobre el nivel de desarrollo intelectual de sus hijos, para que puedan tomar decisiones sobre su educación y su futuro.

El programa de evaluación de la capacidad intelectual de los niños de 7 años de edad, tiene como finalidad proporcionar información a los padres sobre el nivel de desarrollo intelectual de sus hijos, para que puedan tomar decisiones sobre su educación y su futuro.

¿Para qué sirve la información al Maestro?

El programa de evaluación de la capacidad intelectual de los niños de 7 años de edad, tiene como finalidad proporcionar información al maestro sobre el nivel de desarrollo intelectual de sus alumnos, para que pueda adaptar su enseñanza a las necesidades de cada uno de ellos.

El programa de evaluación de la capacidad intelectual de los niños de 7 años de edad, tiene como finalidad proporcionar información al maestro sobre el nivel de desarrollo intelectual de sus alumnos, para que pueda adaptar su enseñanza a las necesidades de cada uno de ellos.

¿Qué evalúan las pruebas?

El programa de evaluación de la capacidad intelectual de los niños de 7 años de edad, evalúa el nivel de desarrollo intelectual de los niños, en términos de su capacidad para comprender y utilizar la información que se les proporciona.

El programa de evaluación de la capacidad intelectual de los niños de 7 años de edad, evalúa el nivel de desarrollo intelectual de los niños, en términos de su capacidad para comprender y utilizar la información que se les proporciona.

¿Quién aplica y entrega resultados?

El programa de evaluación de la capacidad intelectual de los niños de 7 años de edad, es aplicado por personal capacitado y los resultados son entregados a los padres y maestros.

El programa de evaluación de la capacidad intelectual de los niños de 7 años de edad, es aplicado por personal capacitado y los resultados son entregados a los padres y maestros.

Resultados SIMCE

- Resultados Generales
- Resultados Regionales
- Resultados por Género
- Resultados por Nivel



Resultados Generales

Prueba de Matemáticas - Segundo Año Básico - 2013

Grado	Nota Promedio	Desviación Estándar	Nota Máxima
Segundo Básico	45,0	15,0	100,0

FIGURA 1

Resultados Regionales

Prueba de Matemáticas - Segundo Año Básico - 2013

El promedio de la prueba de matemáticas en el segundo año básico de las escuelas de Chile, en 2013, fue de 45,0 puntos.

Región	Nota Promedio
Región de Antofagasta	48,0
Región de Atacama	46,0
Región de Coquimbo	44,0
Región de Magallanes	42,0
Región de Metropolitana	45,0
Región de Ñuble	43,0
Región de Valparaíso	47,0

FIGURA 2

Resultados por Género

Prueba de Matemáticas - Segundo Año Básico - 2013

El promedio de la prueba de matemáticas en el segundo año básico de las escuelas de Chile, en 2013, fue de 45,0 puntos.

Género	Nota Promedio
Varones	44,0
Mujeres	46,0

FIGURA 3

Cuartos años

Estadística	1994	1995	1996	1997
...
...
...
...

Diferencias Cuarta año

Estadística	1994	1995	1996	1997
...
...
...
...

Segundo medio

Estadística	1994	1995	1996	1997
...
...
...
...

Cuadro comparativo



Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología

Años: 1994, 1995, 1996, 1997

Table 1: [Illegible Title]

Year	Country	Value	Unit
2000	USA	100	1000
2001	USA	100	1000
2002	USA	100	1000
2003	USA	100	1000
2004	USA	100	1000
2005	USA	100	1000
2006	USA	100	1000
2007	USA	100	1000
2008	USA	100	1000
2009	USA	100	1000
2010	USA	100	1000

Table 2: [Illegible Title]

Year	Country	Value	Unit
2000	USA	100	1000
2001	USA	100	1000
2002	USA	100	1000
2003	USA	100	1000
2004	USA	100	1000
2005	USA	100	1000
2006	USA	100	1000
2007	USA	100	1000
2008	USA	100	1000
2009	USA	100	1000
2010	USA	100	1000

Table 3: [Illegible Title]

Year	Country	Value	Unit
2000	USA	100	1000
2001	USA	100	1000
2002	USA	100	1000
2003	USA	100	1000
2004	USA	100	1000
2005	USA	100	1000
2006	USA	100	1000
2007	USA	100	1000
2008	USA	100	1000
2009	USA	100	1000
2010	USA	100	1000

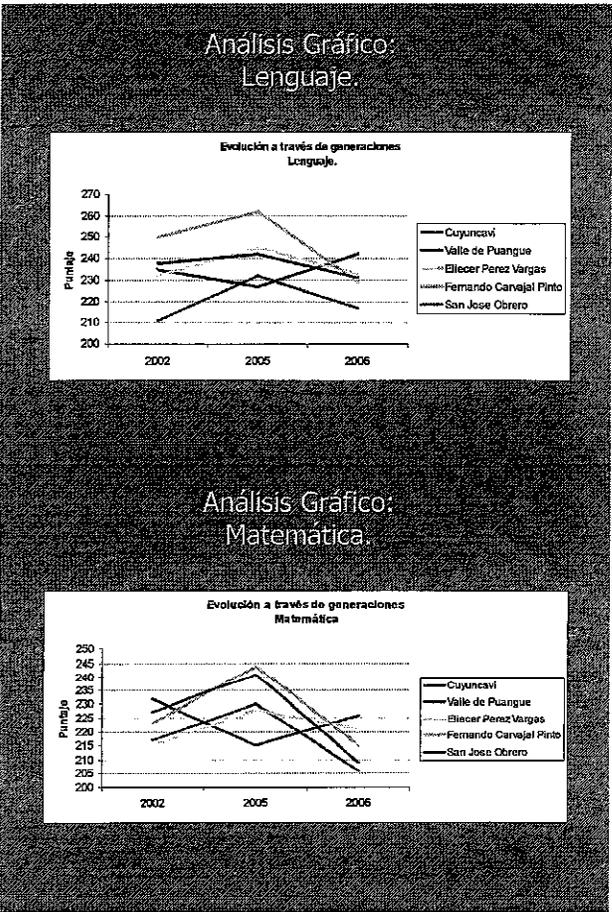
Table 4: [Illegible Title]

Year	Country	Value	Unit
2000	USA	100	1000
2001	USA	100	1000
2002	USA	100	1000
2003	USA	100	1000
2004	USA	100	1000
2005	USA	100	1000
2006	USA	100	1000
2007	USA	100	1000
2008	USA	100	1000
2009	USA	100	1000
2010	USA	100	1000

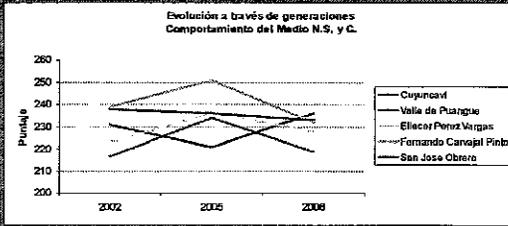
Comunidad	2002	2005	2006
Cuyuncavi	235	240	230
Valle de Puangue	230	235	225
Ellecer Perez Vargas	225	230	220
Fernando Carvajal Pinto	220	225	215
San Jose Obrero	215	220	210

Comparación promedio comunal 2006

Comunidad	Promedio
Cuyuncavi	230
Valle de Puangue	225
Ellecer Perez Vargas	220
Fernando Carvajal Pinto	215
San Jose Obrero	210



Análisis Gráfico: Comportamiento del Medio Nat. Soc. y Cult.



Proceso Educativo

- Características educativas
- Metodologías para el aprendizaje
- Plan de estudios
- Recursos educativos

Servicio Educativo

- Principios
- Características
- Funciones
- Organización
- Recursos
- Evaluación
- Impacto
- Desafíos

¿Por qué es un proceso?

- Definición
- Características
- Funciones
- Organización
- Recursos
- Evaluación
- Impacto
- Desafíos

Producto educativo

El presente producto educativo tiene como objetivo:



1. Incrementar la participación de los docentes y estudiantes en el proceso de aprendizaje.
2. Mejorar el nivel de comprensión y aplicación de los contenidos.
3. Promover el uso de recursos tecnológicos en el aula, con el fin de mejorar el nivel de aprendizaje de los estudiantes.

PADEN 2007

Problemática en educación (ap.cit)

1. El nivel de la calidad de la educación en Chile.
2. El nivel de la calidad de la educación en Chile.
3. El nivel de la calidad de la educación en Chile.
4. El nivel de la calidad de la educación en Chile.
5. El nivel de la calidad de la educación en Chile.
6. El nivel de la calidad de la educación en Chile.
7. El nivel de la calidad de la educación en Chile.
8. El nivel de la calidad de la educación en Chile.
9. El nivel de la calidad de la educación en Chile.
10. El nivel de la calidad de la educación en Chile.



Razones que explican los resultados en la comuna

Análisis ex-ante colegios

1. El nivel de la calidad de la educación en Chile.
2. El nivel de la calidad de la educación en Chile.
3. El nivel de la calidad de la educación en Chile.
4. El nivel de la calidad de la educación en Chile.
5. El nivel de la calidad de la educación en Chile.
6. El nivel de la calidad de la educación en Chile.
7. El nivel de la calidad de la educación en Chile.
8. El nivel de la calidad de la educación en Chile.
9. El nivel de la calidad de la educación en Chile.
10. El nivel de la calidad de la educación en Chile.

Razones que explican los resultados en la comuna

1. El nivel de la calidad de la educación en Chile.
2. El nivel de la calidad de la educación en Chile.
3. El nivel de la calidad de la educación en Chile.
4. El nivel de la calidad de la educación en Chile.
5. El nivel de la calidad de la educación en Chile.
6. El nivel de la calidad de la educación en Chile.
7. El nivel de la calidad de la educación en Chile.
8. El nivel de la calidad de la educación en Chile.
9. El nivel de la calidad de la educación en Chile.
10. El nivel de la calidad de la educación en Chile.

3 Factores que explican los resultados en la escuela

El aprendizaje depende del contexto y del desarrollo de la persona.

El contexto incluye:

- El entorno físico y social.
- El nivel de recursos.
- El nivel de expectativas.
- El nivel de apoyo.

El desarrollo incluye:

- El nivel de habilidades.
- El nivel de motivación.
- El nivel de estrategias.
- El nivel de actitudes.



4 Acción Docente

El docente es el agente principal del aprendizaje.

El docente debe:

- Diseñar planes de enseñanza.
- Organizar el aula.
- Utilizar recursos.
- Evaluar el aprendizaje.

El docente debe ser:

- Competente.
- Motivado.
- Creativo.
- Flexible.

5 ¿Qué se debe hacer para mejorar los resultados?

Se debe:

- Mejorar el contexto.
- Mejorar el desarrollo.
- Mejorar la acción docente.
- Mejorar la evaluación.

Se debe:

- Mejorar el entorno físico y social.
- Mejorar el nivel de recursos.
- Mejorar el nivel de expectativas.
- Mejorar el nivel de apoyo.

Se debe:

- Mejorar el nivel de habilidades.
- Mejorar el nivel de motivación.
- Mejorar el nivel de estrategias.
- Mejorar el nivel de actitudes.

6 Necesidades de recursos económicos

Los recursos económicos son necesarios para:

- Mejorar el contexto.
- Mejorar el desarrollo.
- Mejorar la acción docente.
- Mejorar la evaluación.

Los recursos económicos son necesarios para:

- Mejorar el entorno físico y social.
- Mejorar el nivel de recursos.
- Mejorar el nivel de expectativas.
- Mejorar el nivel de apoyo.

Los recursos económicos son necesarios para:

- Mejorar el nivel de habilidades.
- Mejorar el nivel de motivación.
- Mejorar el nivel de estrategias.
- Mejorar el nivel de actitudes.



SEÑOR ALCALDE: Agradece la presentación del Director de Educación señalando que se va a seguir con la sesión para no atrasarse. Acota que es muy interesante pero después lo van a comentar.

CONCEJALA RECABARREN: Consulta cuándo la van a comentar.

CONCEJALA ARCO: Solicita que se haga de inmediato. Señala que como Concejales les llegó un informe pero era justo que el Director de Educación lo diera a conocer porque no todos son expertos en educación, y quieren saber cuales son las falencias que tienen.

Señala que es muy interesante lo que se ha dicho para darse cuenta de la evaluación y cual es el camino o la ruta a seguir. Quiere destacar solamente una variable, el Director de Educación nombró muchas variables que pueden incidir en todos estos procesos, pero también quiere destacar que si un niño, que no hicieron el kinder en un colegio y llegan a primero. Cree que debieran también analizar el sector donde están insertos los colegios, porque es el entorno, socialmente, y en todo nivel, porque el entorno para ella por ejemplo la Escuela Cuyuncaví no es lo mismo que la Escuela Valle de Puangue y hay otras variables. A lo mejor si fueron negativos, que tienen dificultades ya sea con la asistencia de los alumnos, con el compromiso y la responsabilidad de los padres, con el bajo nivel de escolaridad que tienen los padres y también por qué no decir con el nivel económico. Todo eso lo tienen inserto en el sector norte, que como Concejo y Municipio en un proyecto FOSIS estuvieron analizando donde se va a hacer un proyecto con alumnos de seis a doce años para fortalecer tanto a sus padres como a los alumnos. Invertir en ese sector.

Cuando el año pasado el Concejo analizó el PADEM vieron que les hacían falta psicólogos, una asistente social, cree que también esas variables hay que analizarlas. Hay que analizar los sectores, también hay que analizar cuántos de los colegios municipalizados reciben niños que no los reciben en otro colegio y cree que van a caer en lo mismo, porque también están recibiendo alumnos que ya no asisten a clases o que ya no les permiten en otro sector, así es que hay muchas variables que inciden en las respuestas en el SIMCE.

Quiere felicitar al colegio que esta vez les fue bien porque cree que este es un proceso, y un proceso que se dio justamente este año, que les fue estupendo y reitera sus felicitaciones a la Directora de la Escuela Valle de Puangue por el resultado de su escuela. Pero también tienen que ser analistas y analizar por qué les sucedió lo otro y como ponerle remedio para el próximo año, y que los recursos en realidad que vayan para sectores que necesitan más que otros.

CONCEJALA RECARBARREN: Comenta que se refleja en la exposición del datashow que están mal porque no alcanzaron a ver las tres cuartas partes. Le quedaron como varias cuestiones en el aire que les contó el Director de Educación y el Concejo no lo vio. Ahí ya ve una deficiencia.

Si bien es cierto lo que plantea la Concejala María Arco es una realidad que se ha estado viendo a nivel nacional, es la relación tanto social con la educativa y que cuando se hacen las evaluaciones se hacen a un solo nivel, sin entender los gravísimos problemas sociales, económicos que tienen en sectores como el sector norte, como lo recalca la Concejala Arco.

Y si bien es cierto cuando se resalta aquí la poca participación de los padres de la relación con la escuela, también es un poco el reflejo que esta globalización, el que un país subdesarrollado se haya integrado en un sistema económico privativo, donde los padres tienen que trabajar más de las horas necesarias y no queda nada para compartir con sus hijos y sus familias, es ese el problema. O sea ahora con el tema del Transantiago la gente se va a las cinco de la mañana y llegan a la una de la mañana donde están sus hijos durmiendo y a su esposa ya no la ve. Cree que en definitiva la cosas va por ahí.

Sigue insistiendo que si bien es cierto se tienen varias falencias en relación con lo económico y social cree que ahí hay una carencia y que en Curacaví se refleja claramente, el asunto de falta de materiales para el desarrollo de la educación. Como se explican que en cada escuela no haya un data, que en cada escuela no estén los computadores funcionando, que no estén las fotocopiadoras, que los profesores no tengan hojas blancas para poder sacar fotocopias, que tengan el plumón mínimo que sea para escribir, como se explica eso. O sea, se están desviando recursos a otras cosas tal vez menos importantes que la educación porque un país crece en la medida que educa a sus ciudadanos. Aquí se puede jugar básquetbol, bailar, cantar pero si la gente no tiene educación están mal y por eso que no se avanza. Cuando el Director de Educación plantea en su exposición sobre la educación de los padres, también los hacen no participativos, una serie de cuestiones, bueno van a continuar con lo mismo sino se crea un desarrollo de tecnología de punta para las escuelas.

Aquí hay carencias en las escuelas, carencias de materiales de punta, por lo tanto cree que es estarse pegando cabezazos en esta cuestión, mientras no tengan las condiciones para poder desarrollar la educación están mal. Ahora cuando les hablan de liderazgos, qué autonomía tienen los Directores de las Escuelas cuando aquí los ve a todos asustados, o por el Director de Educación o por el Alcalde, no resuelven nada, todo tienen que preguntar al DAEM.

Históricamente los Directores eran los que resolvían en las escuelas. En esta comuna no resuelven nada, y más aún el caso de los profesores, los profesores no tienen su liderazgo propio, por lo tanto mal pueden desarrollar, y poco interés también, en poder liderar a sus propios alumnos. Eso ella lo ha visto.

Con el último análisis que hizo el Director de Educación, le deja la sensación que los únicos culpables son los profesores. No sabe si tendrán que defenderse los profesores en un momento determinado porque a ella le dio ese reflejo. El análisis último todo cae hacia los profesores y no es así. Cree que los profesores debieran aclarar esa parte y fortalecerse para poder darse el realce que necesitan los Directores, porque aquí ve que la carencia va por ahí, por la falta de implementación de punta y lo necesario y que tengan autonomía las escuelas. Lo visualiza así, y sino no van a crecer, y tomando en cuenta lo que decía la Concejala Arco sobre lo del sector donde están enclavadas las escuelas que es lo más importante, cree que sí, donde está la escuela Cuyuncaví es el más complicado.

Consulta al Director de Educación si se contrató la Asistente Social.

SEÑOR DIRECTOR DE EDUCACION: Responde que no.

CONCEJAL HERNANDEZ: Indica al Director de Educación que apela a su capacidad de síntesis. En primer lugar cree que pudieron haber echo todo porque la parte más importante es al final, porque los datos cree que cada uno tenía la responsabilidad de haber echo la revisión a la comparación de los datos.

En segundo lugar durante la presentación no se hizo ninguna relación respecto a la Evaluación Docente y a los resultados del SIMCE. Hubiera sido muy interesante haber sabido qué valuación se hacen nuestros profesores y los resultados que tuvieron en la prueba SIMCE, es un dato que queda pendiente.

Como último detalle es recordar y renovar su compromiso personal de que tiene toda la disponibilidad para destinar recursos para que en Curacavi tengan el suficiente dinero que permita prestar los servicios de educación al mejor nivel que les permite la realidad, pero sigue en pie lo que conversaron y discutieron del PADEM en privado, que el Concejo al menos en esa ocasión comprometieron su voluntad para destinar recursos durante el año si era necesario, y ahí hay una reunión que van a dejar pendiente en privado acerca del tema.

CONCEJAL NEGRETE: Cree que cuando uno empieza a comparar el SIMCE con la calidad del aprendizaje o la calidad de la educación que tenemos en Chile, comparado con otros países, señala que el otro día estuvo leyendo cuáles eran los éxitos que tiene Finlandia, cuáles son las diferencias y Finlandia no discrimina a los alumnos, o sea, todos entran igual a las escuelas, no hay discriminación de alumnos. Pero hay una cosa que es diferente en Chile, la formación de los profesores. En Finlandia es en las mismas Instituciones donde se forman los arquitectos, los ingenieros y los médicos. De ahí conformados los profesores en Finlandia, y producto de esa formación que ellos tienen, porque el Estado Finlandés tiene tanta confianza en la formación que reciben los profesores que tampoco hay evaluación docente, por lo tanto los profesores no están siendo evaluados y eso significa que el Estado tiene altas expectativas, es decir, tienen confianza en los profesores.

Hoy día con esto del SIMCE en los establecimientos y en las comunas, cada vez se está controlando y monitoreando a los profesores dentro de la sala de clases. Hoy día al profesor lo mandan a supervisar, va el jefe de UTP, el Director, el psicólogo, el orientador, en el fondo las clases del profesor son visitadas por un montón de personas que en el fondo a lo mejor lo único que hacen es obstaculizar el normal desempeño.

Cree que hay que hacerse una pregunta, qué pasó el 2005 porque vio los gráficos del 2005 para abajo y los marcaban clarito, había un descenso abismante del 2005 al 2006, se fueron para abajo. Hay un solo establecimiento que sube.

En relación a lo que decía la Concejala María Arco que pensaba que era el sector poblacional que tenía esos resultados, piensa que no porque la Escuela Cuyuncaví se acuerda que en el SIMCE del año pasado fue premiada, incluso vinieron de la Dirección Provincial a destacar los logros que tuvo esa Escuela.

CONCEJALA ARCO: Aclara que ella dijo que una de las variables que deberían analizar deberían ser donde están insertos los colegios.

CONCEJAL NEGRETE: Agrega que la Escuela Cuyuncaví estando el año pasado con la misma cantidad de alumnos, en el mismo sector tubo muy buenos resultados. A lo mejor eso demuestra que el problema que tienen en la comuna de Curacaví es que no tienen un buen proceso, porque hay establecimientos que están subiendo y bajando. Cree que cuando tienen un buen proceso se tiene que ir en ascenso en forma paulatina cuando está haciendo el trabajo en forma coordinada.

Hay otras variables que se habla de falta de clases, licencias médicas, cree que también puede incidir, incide sin lugar a dudas en eso, pero cree que tiene que haber una política clara y una conversación, y ahí concuerda con lo que dice la Concejala María Arco en el liderazgo.

Aquí a los Directores de establecimientos de un tiempo a esta parte, y lo ha dicho en más de algún Concejo, han perdido el liderazgo que deben tener para realizar sus actividades dentro de la escuela, porque están dependiendo de lo que manda el Director de Educación. Cree que lo más nefasto es cuando los Alcaldes empiezan a incidir y a tratar de administrar ellos los establecimientos educacionales, porque por algo tienen un Jefe de Educación que es un profesor que tiene que estar a cargo de eso.

Informa que tiene un documento que lo va a ver después en punto varios, que lo manda el Liceo Presidente Balmaceda en relación a las horas no realizadas desde el 23 de mayo al 16 de diciembre de 2006 correspondiente a licencias médicas que no fueron cubiertas. Aquí el Director Bobadilla manda un montón de oficios solicitando que manden profesores reemplazantes para esos cursos que están con licencias médicas, y tienen un total de 264 horas que no se realizaron durante ella ñ 2006.

CONCEJALA ARCO: Consulta al Concejal Negrete si esa información solo la tiene él.

CONCEJAL NEGRETE: Responde que sí. Es una presentación que se hizo a la Contraloría. Entonces cree que son esas cosas que en un momento determinado dificultan. Ahora en la comuna se han hecho buenos trabajos, en un momento se hizo un trabajo en relación a lo que apuntaba la Concejala María en donde los padres a veces no les enseñan a los hijos no porque no quieren enseñar sino porque no saben, y hay un estudio, un trabajo científico que se hizo en la Escuela Valle de Puangue en donde se demostró que todos los apoderados que asistieron a ese taller que se llamó "volviendo a clases" iban a clases y se les enseñaba como poder enseñar a los hijos. Los hijos al final subieron los aprendizajes, y ese informe se perdió, no está y ha sido algo que no ha sido publicado.

Entonces también como que faltan ese tipo de cosas, esas buenas experiencias deben ser conocidas y lamentablemente no se han compartido, a veces porque hay un egoísmo que no se es capaz de compartir con los demás. Lamenta que aquellos colegios que teniendo excelencia académica en un momento determinado han ido bajando. Cree lo que falta, lo que es importante que los profesores se reúnan, que empiecen a ver qué es lo que realmente está ocurriendo y cree que hay que hablar de educación.

Se dice que las escuelas que tienen un SIMCE efectivo, que les va bien, a los cursos que les va bien generalmente todo el establecimiento está cohesionado, todos hacen lo mismo, todos tienen espíritu de liderazgo, de trabajo en equipo y lo más importante que el profesor tiene amplias expectativas de los alumnos.

CONCEJAL MADRID: Cree que hay cosas bastante negativas si uno se proyecta, si uno se sale del tema de Curacaví, si lo mira a nivel nacional. En primer lugar cree que vamos a pasar el Bicentenario igual de pobres de lo que somos porque los que están en cuarto básico en seis años más van a estar arriba y están pésimo, en segundo lugar, que es importantísimo sacar la cuenta y aquí hay un criterio bien economicista pero que uno dice cuánto ha invertido la Concertación le parece que ha sextuplicado en la inversión.

Le gustaría saber si hay algún cruce de información plata versus rendimiento, asegura que no ha subido mucho. Entonces uno podría hacer un comentario bien económico, para qué seguir invirtiendo en educación, es como la plata del Transantiago, para qué meter plata en el Transantiago si sigue igual de malo.

CONCEJAL NEGRETE: Informa que dentro del seminario taller que quiere traer el Colegio de Profesores a la comuna hay un estudio al respecto del Observatorio Pedagógico de la Universidad de Chile, en donde demuestran con cifras que la educación municipalizada tiene mejor resultados en el SIMCE comparados con los colegios subvencionados y particulares pagados interpolando la cantidad de plata que se invierte en educación.

CONCEJAL MADRID: Acota que lo preocupante es que se ha quintuplicado el gasto y no se ha mejorado la calidad. Uno diría que hay dos soluciones: o se multiplica por diez el gasto a ver si lo suben un poco, pero en definitiva no va a solucionar la pobreza.

SEÑOR DIRECTOR DE EDUCACION: Señala que este país ha tenido documentos, unos años atrás no era un problema de cobertura, todos los niños podían acceder a los colegios, los colegios de este país no pueden negar que se han construido de buena calidad, o sea la primera etapa fue de infraestructura para que cada niño de este país tuviera un cupo, y en este momento Chile tiene más asientos disponibles en el sistema educacional que niños. Este año el Ministerio de Educación le puso apellido a la educación, ahora a partir del 2007 se exige de calidad porque el problema de cobertura está superado.

En Chile el que quiere estudiar tiene un lugar donde ir, y una escuela linda, nueva, quedan muy pocas cosas por hacer. Se han invertido miles de millones de dólares en esto, así es que eso es innegable, pero el punto es que el cruce que se está diciendo hay que hacerlo porque ya se terminó el problema en Chile de la cobertura. Ahora las escuelas tienen la obligación de entregar calidad, y la calidad es un problema de todos, de padres, de direcciones, de profesores, del Ministerio, de Universidades que forman profesores, de lo social.

También la Concejala dijo algo bien importante, porque aquí este es un tema de la más alta relevancia social, si los hijos de Curacaví no tienen un destino aquí hay que pensar en políticas a largo plazo.

Comenta que no han podido comprar un data para ningún colegio, no tienen fotocopiadora en el Departamento de Educación, no tienen papel. Cuentan con un presupuesto mínimo y no tienen los recursos mínimos, entonces no le pueden pedir a él una cuestión que no tiene recursos mínimos. Este data que está usando hoy no da para más.

Comenta como ejemplo que la comuna de Maipo, que es mas chica que la comuna de Curacaví, el Concejo les aprobó 600 millones de pesos para educación. Aquí el Concejo aprobó 180 millones de pesos. No pueden dar mas porque están cubriendo los déficit. El Alcalde tuvo que pasarle el mes pasado 29,5 millones de pesos porque la subvención le alcanzó para el 79% de los sueldos, o sea, el cheque que viene del Ministerio de Educación no alcanza para pagar los sueldos, la Municipalidad tiene que pagar lo que falta para que los profesores tengan su sueldo, y después las imposiciones el día 10. Ahora cuándo se compra papel, fotocopias. Hay que comprar petróleo, ellos administramos una empresa de buses que les cuesta 70 millones de pesos al año, o sea, están administrando pobreza.

CONCEJAL HERNANDEZ: Señala que en esto tienen mucho que hacer, porque perfectamente debieran haberse reunido. Por qué esperar la invitación, por qué el Departamento de Educación esperó la invitación del Concejo para discutir el tema SIMCE para llegar a la conclusión que hoy día en junio están carente de plata.

SEÑOR ALCALDE: Aclara que el problema es otro. Tenemos el Liceo con la Jornada Escolar Completa sin aprobación, eso significa alrededor de 30 millones de pesos mensuales, si multiplican por 12 son 360 millones y se aprobó 180 millones. Esa diferencia tenían justamente porque no podían comenzar con un Liceo que tuviera dos jornadas.

CONCEJAL MADRID: Comenta que eso les va a llegar después.

CONCEJALA RECARBARREN: Indica Alcalde que se fue para otro lado.

CONCEJALA ARCO: Señala que está de acuerdo con el Concejal Hernández, por qué esperaron este momento. En todas las sesiones están dando subvenciones y por qué no invertir en educación, también ellos son responsables de eso y no esperar este momento que los llamaron para ver el resultado del SIMCE.

CONCEJAL MADRID: Recuerda que el año pasado el presupuesto fue de 250 mil pesos.

CONCEJALA ARCO: Consulta sino se puede dejar abierto.

SEÑOR ALCALDE: Acota que por eso que debieron haber dejado mucho mas presupuesto.

CONCEJAL MADRID: Comenta que podrían haber pedido un aumento presupuestario.

CONCEJAL JULIO: Acota que de antemano les llegan las modificaciones presupuestarias.

CONCEJALA RECARBARREN: Comenta que se le da subvención a cualquier persona y al final están desparramando la plata. Acota que ninguno de los Concejales ignoraba que en los colegios no hay data, no hay computador, no hay nada.

CONCEJALA ARCO: Aclara que si ellos hubieran sabido eso habrían dejado plata para los insumos, pero no lo sabían. Solo ahora lo están sabiendo.

CONCEJALA RECARBARREN: Reitera que no hay insumos. Es muy justo lo que dice el Director de Educación que están administrando pobreza, y eso es así, la plata se vota para todo.

CONCEJAL HERNANDEZ: Comenta que él no regala plata a nadie, muy concientemente aprueba o desaprueba modificaciones presupuestarias.

CONCEJALA ARCO: Cree que es necesario reunirse mas seguido. Indica al Director de Educación que cuente con ella.

CONCEJAL MADRID: Indica al Director de Educación por qué no hace mas adelante una reunión y revisan el tema.

SEÑOR DIRECTOR DE EDUCACION: Comenta que lo va a hacer igual que el Transantiago para terminar el año.

CONCEJAL JULIO: Opina que el tema es tan serio que no quiere contaminarlo en ningún aspecto, sino que quiere ser bastante objetivo y dar su opinión para contribuir a la gestión del Alcalde. Es un tema que efectivamente, como dijo el Director de Educación, que trasciende al Concejo, a los que están acá, a los que estuvieron antes y a los que estén después. Son los niños de Curacaví a los que tenemos que mejorar.

Todas las decisiones que tomen son gravitantes, cree que si centran esto en un problema plata efectivamente no es un problema plata, efectivamente acá es un problema de gestión, es un problema de voluntad, de prioridades, de procesos que tienen que enfrentar. Entonces se asusta un poco cuando entran en esto y al final terminan en pedidas mas o pedidas menos de plata, cuando efectivamente todos saben que en Chile se ha invertido mucho y no se basa en eso. Si ese argumento es válido para el nivel nacional también es válido para el nivel comunal.

Agrega que quiere solicitar, y que una vez lo propusieron con el Concejal Madrid, y siente que tienen todavía un diseño no fuerte, un modelo para Curacaví notoriamente fuerte, y en eso cree un poco en los mecanismos de mercado. Cree que tienen que externalizar una estrategia educacional. Habían hablado con el Concejal Madrid de la Fundación Chile que efectivamente les preste una asesoría muy potente para hacer una distinción, efectivamente aquí dependen de políticas nacionales, pero este Concejo en especial ha puesto la prioridad en educación. Todos tienen un acuerdo, han dicho lo que les piden en cuando a educación. El Alcalde lo ha puesto en primera prioridad, y cree que deben hacer una alianza estratégica con alguna Institución que efectivamente levante un diagnóstico de los temas. Es bueno a veces que sea un tercero en el tema y no los involucrados, que señale una estrategia comunal y potente.

En ese estudio de inversión cree que están pagando bien la plata para que lo que gastan en educación, que efectivamente sepan que van a tener resultados muy positivos. Desde ya le manifiesta su acuerdo al Alcalde para que revise esa estrategia y les proponga una estrategia de esa manera.

Lo segundo es que cree que efectivamente que aquí se ha sintetizado, mucho pero llega a la conclusión que cuando potencian las comunidades educativas, o sea, cada establecimiento y las hace unidades de gestión muy potentes con sus Directores de liderazgo, con sus profesores construyendo confianza obtiene éxito, cree que se tiene que avanzar en ese proceso y potenciarlo por ahí.

Lo tercero, aprobar Alcalde todas las modificaciones que les presente en educación, ya ha transcurrido al mes de junio y tienen que llegarles las modificaciones. Este Concejo ha dispuesto toda su voluntad para aprobar esas modificaciones y que no tengan problemas básicos en ese sentido.

Insiste que esos procesos de mejoras en educación no son a corto plazo, aquí nadie puede hacer demagogia. Cree que si van a hacer un proceso bueno de inversión, de colocar bien las platas debieran adoptar esa estrategia que venga una Institución potente y les asesore.

SEÑOR ALCALDE: Señala que está totalmente de acuerdo. No es cuestión de plata, desde luego que acepta que hay que comprar computadores y lo harán este año porque por suerte van a tener dinero una vez que se apruebe la Jornada Escolar Completa del Liceo, y ese dinero, una vez que lo devuelvan, lo van a invertir en educación.

CONCEJALA RECABARREN: Reitera que también fotocopiadoras.

SEÑOR ALCALDE: Aclara que se han comprado doce o diez fotocopiadoras y ya les va a tocar.

CONCEJALA RECABARREN: Comenta que no hay ninguna buena.

SEÑOR ALCALDE: Aclara que en el Juzgado hay una fotocopiadora nueva. Pero hay cosas que hay que pensarlas bien. Primero le llama la atención algo que no lo había pensado, lo que mas se hablaba en contra de la educación municipal, número de alumnos por clases, y eso no tiene nada que ver con los resultados en Curacaví. En segundo lugar, para él todos los alumnos con problemas, la mayoría de los apoderados que vienen a hablar con él son alumnos que han sido echados de los establecimientos particulares, y aquí se reciben a todos.

Ahora hay cinco psicólogos trabajando. Antes cuántos habían, y gracias a que la psicóloga que vino para acá y abrió una ventana a la realidad, y de eso ya tienen cinco psicólogos trabajando. Entonces hay que pensarlo muy bien. Está totalmente de acuerdo que se necesita una entidad superior que venga a decirnos cuál es el camino que han tomado, porque creía que tenían que disminuir los alumnos por clases, pensaba que era comprar computadores, y otras cosas, pero no era así.

Recién decían que él manda en los colegios. Hay colegios que va una vez al año y si va lo hace para felicitar o para pedir cualquier cosa a la Dirección. Al único colegio que ha ido mas es al colegio de Miraflores porque fue con el Gobernador y a mostrarlo a las dos Concejales.

Cree que en eso tienen al Jefe del DAEM para que vea qué entidad de prestigio pueda ayudarlos a promover el futuro de las escuelas, porque es lo que hay que hacer.

Comenta que nadie es profeta en su tierra. Ve que hay profesores que son buenas personas pero llegan a la clase y los alumnos se le suben arriba de los bancos, le gritan cuanto cosa. Hay otros que lo puede decir con antecedentes, que ni siquiera quieren entrar a la clase. No tiene ninguna relación entre el profesor que algunos son unos caballeros pero dentro de la sala no sabe qué les pasa, como es el caso del profesor del señor Orellana, que habían dicho que lo había exportado a El Pangue. El problema del señor Orellana es que entra a hacer sus clases y se produce un problema que nadie le obedece y se transforma una chacra.

CONCEJALA RECARBARREN: Indica al Alcalde por qué no hace una proposición y manda a Cuba ya que es el primero en latinoamericana en educación.

SEÑOR DIRECTOR DE EDUCACION: Señala que no podría estar mas de acuerdo con el Concejal Julio, cree que la visión que le ha dado es la correcta. Le encantaría que un tercero ajeno lidiara esto, no hay nada mejor, pero recuerda que ya se firmó un convenio con la Universidad Católica que tiene una plataforma en educación extraordinaria. Cuenta con muchas cátedras y puede traer eso, inclusive pone en UF el servicio, tiene una plataforma con todas las asesorías del mundo, cree que los que están en el mercado debe ser el mejor de los posesionados en esto, los programas EDUCA, pero cuesta muchísimo dinero.

SEÑOR ALCALDE: Indica al Director de Educación que no se hable de dinero, vean cuánto cuesta, porque cuánto están gastando en el Liceo con la Jornada Escolar Completa.

Reitera al Director de Educación que vea con la Universidad Católica cuánto vale, porque saliendo la JEC no sabe si les van a devolver plata o no porque le dicen que parece que sí y parece que no.

CONCEJAL NEGRETE: Consulta al Alcalde quién le dice que parece que sí y parece que no.

SEÑOR ALCALDE: Responde que nadie. Agrega que la JEC no tiene que ver el SEREMI de Educación. Lo mismo que le dijeron con la Escuela Valle del Puangue y la San José Obrero. El Concejal vino y dijo que estaba desfinanciado la Municipalidad por haberse metido a la JEC con esas dos escuelas, eso está en acta. Por suerte les dieron la plata y les pagaron retroactivo.

CONCEJAL NEGRETE: Reitera al Alcalde quién le dijo que sí y que no.

SEÑOR ALCALDE: Responde que no va a estar diciendo nombres.

CONCEJALA ARCO: Cree que lo mas importante hoy es ver la Asistente Social, porque así como hay problemas de alumnos en los colegios también hay problemas de apoderados, y como Concejales se han dado cuenta que los apoderados andan por todos los colegios, no tan solo municipalizados, al final regresan al colegio municipalizado y andan consiguiéndose un informe. Por qué no tener su propia Asistente Social mientras sale ese proyecto de consultora que haga ese plan estratégico.

SEÑOR ALCALDE: Señala que celebra que hayan tenido esta reunión porque cree que va a ser muy en beneficio para la educación.

SE TOMA CONOCIMIENTO.

- **Carta del grupo folclórico "Alma de Nuestra Tierra", de fecha 11 de junio de 2007 que solicita una subvención municipal de \$ 90.000.- para costear gastos de un monitor de baile durante tres meses.**

SEÑOR ALCALDE: Da lectura al mencionando documento.

CONCEJAL MADRID: Recuerda que se le dio una plata por lo que indica mas abajo la señora Secretaria Municipal.

SEÑORA SECRETARIA MUNICIPAL: Aclara que es le otorgó cien mil pesos.

ACUERDO N° 130/06/2007:

EL CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS, ACUERDAN MANDATAR A LA ADMINISTRACION PARA AUMENTAR EN \$ 90.000.- LA SUBVENCION OTORGADA DURANTE EL PRESENTE AÑO AL GRUPO FOLCLÓRICO "ALMA DE NUESTRA TIERRA", PARA LOS FINES EXPLICITADOS EN DOCUMENTO QUE SE ADJUNTA.

- **Se entrega decreto exento N° 1.183 de fecha 11 de junio de 2007, que declara incobrable y castiga en la contabilidad deuda por concepto de derechos de aseo domiciliario a los beneficiarios que se indican.**

SEÑOR ALCALDE: Da lectura al mencionado documento.

CONCEJAL MADRID: Comenta que aparece hasta don Dionel Bustos en esta nómina.

CONCEJALA RECARRE: Acota que es pobre por el sueldo que gana en el Municipio. Toda la gente de la Municipalidad va a salir en estas nóminas porque son todos pobres, menos los protegidos del Alcalde que ganan de 500 mil pesos para arriba.

SEÑOR ALCALDE: Consulta si aprueban este decreto.

CONCEJAL HERNANDEZ: Señala que tiene una duda. Consulta si estas son las únicas deudas.

SEÑORA SECRETARIA MUNICIPAL: Responde que no.

CONCEJAL MADRID: Aclara que están hablando del año 96 al 2002.

CONCEJAL HERNANDEZ: Solicita que escuchen su pregunta. Reitera que si en el período 96 al 2002 son las únicas personas que hay.

SEÑOR ALCALDE: Responde que estas son las personas que lo han solicitado. No se puede andar ofreciendo esto.

CONCEJAL HERNANDEZ: Consulta si esto se seguirá haciendo.

SEÑORA SECRETARIA MUNICIPAL: Responde que sí.

ACUERDO N° 131/06/2007:

EL CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS, ACUERDAN APROBAR EL DECRETO EXENTO N° 1.183 DE FECHA 11 DE JUNIO DE 2007, A TRAVÉS DEL CUAL SE DECLARAN INCOBRABLES Y SE CASTIGAN DE LA CONTABILIDAD DEUDAS POR CONCEPTO DE DERECHO DE ASEO DOMICILIARIO A LOS BENEFICIARIOS QUE SE INDICAN EN EL MISMO.

- **Ordinario N° 493 de fecha 29 de mayo de 2007, de TELEFONICA Chile, que remite presupuesto por cambios de servicios afectados por el proyecto de ensanche en la Avda. Ambrosio O'Higgins, entre las calle Morales y Valladares.**

SEÑOR ALCALDE: Da lectura al mencionado documento.

CONCEJALA RECARRE: Comenta que esto es muy bueno.

CONCEJAL MADRID: Informa por lo que averiguó, que esto es lo que habían solicitado el año pasado cuando vinieron una señoras que viven entre el Pasaje Morales y Valladares.

SEÑOR ALCALDE: Informa que la señora María Vásquez falleció hace poco.

CONCEJAL MADRID: Señala que ella como otros vecinos se inundan porque están mas abajo que la calle y no hay veredas ni soleras. Está como era el camino real antiguamente.

Recuerda que se le había preguntado al Director de Obras y dijo que el problema era un poste. Lo lógico sería poner la solera y vereda y arreglar. Aquí está el presupuesto para mover el poste.

SEÑOR ALCALDE: Informa que son tres postes.

CONCEJAL MADRID: Acota que uno de los tres que está en la calzada y el otro está en la vereda.

CONCEJALA RECABARREN: Señala que hay que mover los tres postes.

CONCEJAL MADRID: Acota que se debe mover todo el cuento porque el presupuesto dice: “el proyecto contempla trasladar en forma definitiva la red aérea de cable multipar afectada por el proyecto de ensanche en el sector de Av. Ambrosio O’Higgins, entre las calles Morales y Valladares, comuna de Curacavi”

SEÑOR ALCALDE: Comenta que no ha visto en ninguna parte todas estas cuestiones.

CONCEJAL MADRID: Acota que el valor que plantean son 282,1 UF., que son cinco millones 218.

CONCEJALA RECABARREN: Consulta si es por cada poste.

CONCEJAL MADRID: Responde que es el total.

CONCEJALAS RECABARREN Y ARCO: Indican que están de acuerdo en aprobarlo.

CONCEJAL NEGRETE: Observa que en el detalle del proyecto dice: “instalación de tres postes de concreto de 8,7 metros”.

CONCEJAL MADRID: Comenta que el presupuesto lo mandaron en UF, lo multiplicó por \$ 18,500 que es el valor de la UF, y son \$ 5.218.850.- mas IVA. Cree que así como estaban hablando de educación, no se está invirtiendo prácticamente nada en mejoramiento de veredas.

SEÑOR ALCALDE: Aclara que se están haciendo veredas.

CONCEJAL MADRID: Comenta que son muy asistencialistas. La persona de clase media, que tiene un negocio, que paga impuestos y no tiene ni un beneficio municipal. Entonces cree que esto es lo mínimo.

CONCEJALA RECABARREN: Reitera que esto hay que aprobarlo.

CONCEJAL HERNANDEZ: Concuerda en que se debe aprobar.

CONCEJALA ARCO: Indica que también lo aprueba.

CONCEJAL NEGRETE: Opina que también lo aprueba.

CONCEJALA ARCO: Acota que se tiene que ver el proyecto después para llevar a cabo todo eso y que sea participativo.

CONCEJAL MADRID: Aclara que si no se corren los postes no se puede hacer ni un proyecto.

ACUERDO N° 132/06/2007:

EL CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS, ACUERDAN APROBAR EL PRESUPUESTO ENVIADO POR TELEFONICA CHILE, POR UN MONTO DE 282,1 UF. MAS IVA, PARA EL CAMBIO DE SERVICIOS AFECTADOS POR EL PROYECTO DE ENSANCHE EN EL SECTOR DE LA AVENIDA AMBROSIO O’HIGGINS, ENTRE LAS CALLES MORALES Y VALLADARES, CUYOS ANTECEDENTES PASAN A SER PARTE INTEGRANTE DE LA PRESENTE ACTA.

- **Se entrega carta de la Asociación Chilena de Municipalidades, que invita a participar en el tercer seminario de administración deportiva que se llevará a cabo en la ciudad de Valparaíso, los días 21 y 22 de junio.**

CONCEJALA ARCO: Comenta que como van a ir al seminario de Alcaldes y Concejales sugiere que se aboquen en eso.

CONCEJAL HERNANDEZ: Concuerda que se centren en eso.

SEÑOR ALCALDE: Comenta que uno de los requisitos que aparecen en esta convocatoria es “tener la anuencia de su alcalde para formar parte de esta comisión”.

CONCEJALA ARCO: Comenta que el Alcalde lo aprueba aquí y después los llaman por teléfono para decirles que no hay plata.

SEÑOR ALCALDE: Informa que va a mandar al Concejal Negrete.

CONCEJALA RECABARREN: Señala que van a ir a votar al Congreso de Santiago en contra de los Alcaldes para que les respeten sus posturas.

SEÑORA SECRETARIA MUNICIPAL: Informa que se pagaron todas las cuotas de inscripción para que vayan al Congreso, incluido el Alcalde.

VARIOS:

CONCEJAL HERNANDEZ: Señala que no recuerda bien un tema, porque el otro día estuvo conversando con algunos vecinos del camino a Los Naranjos, y se recordó que tenían el problema que el Hotel Bosques del Mauco está contaminando. Entiende que está con sus patentes y cree que es el momento que nosotros hagamos lo nuestro. Consulta en qué quedaron.

SEÑORA SECRETARIA MUNICIPAL: Responde que en nada porque eso lo estaba viendo el SESMA. Informa que se inició un sumario sanitario, y les aplicaron una multa muy alta.

SEÑOR ALCALDE: Informa que le dijeron de palabra que estaban cumpliendo con todas las normas sanitarias.

CONCEJAL HERNANDEZ: Señala que pagaron pero siguen ensuciando. Consulta si entonces la Municipalidad mandó el oficio a la Superintendencia y si les mandaron respuesta.

CONCEJAL MADRID: Aclara que fueron con el Director Jurídico y encontraron la salida. Esto es como la planta de CELCO. Tenían un tubo subterráneo.

Informa que unos vecinos le reclamaron porque le dijeron que la Municipalidad se había comprometido a contratar una grúa hace tiempo para sacar unos letreros, y con el temporal de anoche andaban asustados porque se les podían caer las latas de los letreros.

CONCEJALA RECABARREN: Consulta si cortaron los árboles...

SEÑOR ALCALDE: Responde que don Delfin Norambuena iba a cortar los árboles.

CONCEJAL MADRID: Reitera que se deben sacar esos letreros porque están bastantes peligrosos. Son los letreros de la ruta 68, de la calle Valladares y de la calle Las Lilas.

SEÑOR ALCALDE: Informa que son tres letreros, eso está en conversaciones con la empresa HERES para ver cuánto cobran cuando pasen...

CONCEJALA RECABARREN: Comenta que como se le da tanta plata a bomberos se les debería pedir que presten las escaleras.

SEÑOR ALCALDE: Responde que no.

CONCEJAL MADRID: Aclara que tiene que ser una grúa de 15 toneladas porque son unas tremendos letreros.

CONCEJALA RECABARREN: Informa al Capitán de Carabineros que se continúa con el problema de los colectiveros.

SEÑOR SUBCOMISARIO DE CARABINEROS: Responde que efectivamente fue el día lunes que hubo un problema pero ya se solucionó.

CONCEJALA ARCO: Informa que el día jueves ella estaba en la plaza a las 9 de la mañana y el cabo Villalobos ya estaba sacando partes a los colectivos. Ella le dijo que ayer estuvieron en una reunión con el Capitán y le respondió que el Capitán lo había mandado a hacer eso.

CONCEJAL HERNANDEZ: Comenta que estaba haciendo su trabajo.

SEÑOR ALCALDE: Informa que ahora están mandando los colectivos al corral municipal, así esa que les está diciendo que tienen que sacarlo el mismo día sino tiene obligación en cobrarles.

CONCEJALA ARCO: Acota que algo se tiene que dejar en claro, porque en el parte de ese día era porque no se podían detener en el supermercado Puerto Cristo.

CONCEJAL NEGRETE: Solicita que se pongan de acuerdo. Cree que hoy día después de haber visto la exposición del Director de Educación por el SIMCE, cree que es importante ver como se realiza ese seminario taller que fue acordado por el Concejo.

Entiende que no se pueden suspender clases. Lo que están pidiendo no es suspender clases. El problema es que la Dirección Nacional de Perfeccionamiento del Colegio de Profesores la única fecha que tienen es el miércoles 27 de junio, y justo calza esa fecha porque no tienen Concejo para que los concejales puedan estar. Lo que se está pidiendo es que la jornada sea a partir de las 14 horas. Informa que pidió el horario de todos los establecimientos de la comuna. De lunes a jueves los alumnos sales a las 16,00 horas y el día viernes a las 13,30 horas. Entonces sería bueno, que por esa semana, en vez de salir a las 13,30 salgan a las 16 y el día miércoles salgan a las 13,30 horas.

De esa forma todos los profesores pueden ir a ese seminario taller y están los Concejales. Va a venir la gente de la Universidad de Chile que también pone otra visión acerca del SIMCE, porque hoy día los profesores están cargando todo el saco, que están haciendo mal el trabajo, que no sirven. Es por eso que es importante conversar y tener otra visión, a lo mejor poder tener contacto con esta organización. Están necesitando hoy día alguien que venga a instalar políticas educativas en la comuna, a lo mejor podría ser esto mismo.

Reitera que no está pidiendo suspensión de clases.

SEÑOR ALCALDE: Informa que habló con la jefa de educación de la Dirección Provincial de Talagante y con el SEREMI de Educación, y le dijeron que ellos no iban a autorizar cambios de horarios. En ninguna forma y que lo se lo dijera también al Concejal Negrete.

La persona a quien tiene que solicitarle esto es a la Jefa Provincial, y ella le dijo terminantemente que no. Al Concejal Negrete también le dijo terminantemente que no. Ellos le dijeron también andan trabajando el día sábado que no les corresponde. El SEREMI es la mas alta autoridad dentro de la Región Metropolitana y que tiene a su cargo casi la mitad de los alumnos de Chile, y que lo lógico es que también los profesores trabajen también después de la jornada de clases. Eso se lo dijeron porque están haciendo un esfuerzo en educación como nunca en la historia de Chile.

Entonces lo que está diciendo es que no puede estar porfiando. Lo otro es un detalle chico que estaban pidiendo un equipo multimedia que no tienen.

CONCEJAL NEGRETE: Responde que tiene entendido que el equipo del proyector multimedia es el mismo que un datashow.

CONCEJAL HERNANDEZ: Aclara que multimedia no solamente es el datashow,

CONCEJALA RECABARREN: Consulta al Concejal Negrete que va a hacer.

CONCEJAL NEGRETE: Insiste en que ese día el Alcalde dijo a esa Jefa del Departamento de Educación de Talagante que nosotros queríamos suspender clases, y lo que está demostrando aquí es no suspender clases sino cambiar el día. Los alumnos tienen clases el día viernes hasta la 13,30 y si lo cambiamos para el día miércoles, no es que los alumnos tengan menos clases sino que se cambió por el día que salen antes.

Indica al Alcalde que si está diciendo que no quiere porfiar, él quiere ir a hablar con la Directora Provincial.

SEÑOR ALCALDE: Reitera que es ella la que manda y no él.

CONCEJAL NEGRETE: Señala que si la Directora Provincial de Educación después de tener la conversación con ella dice que se podría hacer eso ¿lo echa para adelante?. Informa que ahora se va a Santiago porque tiene clases con estas personas que van a venir a dar las charlas y necesito confirmar.

SEÑOR ALCALDE: Aclara que aquí hay dos autoridades.

CONCEJALA RECABARREN: Comenta que si ellos dicen sí el Alcalde está dispuesto.

SEÑOR ALCALDE: Acota que cuando menos se le tiene que preguntar al SEREMI de Educación porque lo que le dijo después el SEREMI, que es la única persona que puede autorizar cambios de horarios, y se lo dijo a la propia Directora Provincial.

CONCEJAL NEGRETE: Señala que entonces va a ir a hablar con el SEREMI.

SEÑOR ALCALDE: Indica al Concejal Negrete que vaya a hablar con él porque cree que es mas importante, y si da por escrito que autoriza el cambio del horario él no se va a oponer.

Señala al Concejal Negrete que si cree que lo trata de fregar no es así, ya que está cumpliendo con la ley, nada mas. Encuentro toda la razón que suspender clases es gravísimo. Cambiar horario es posible y eso es lo que piensa.

CONCEJAL NEGRETE: Responde al Alcalde que es bueno que esté diciendo que perder clases es gravísimo porque tiene unos documentos donde hay doscientas y tantas horas de clases que no se han hecho en el Liceo porque no se han contratado profesores suplentes.

SEÑOR ALCALDE: Responde que eso es diferente.

CONCEJAL NEGRETE: Replica al Alcalde que es lo mismo. Lo que está pidiendo y es muy responsable en eso, que no está pidiendo suspensión de clases. Quiere que los alumnos tengan sus clases. Lo que están pidiendo es cambiar el día. Lo que están pidiendo son las horas de reflexión de los profesores que estén el día miércoles.

SEÑOR ALCALDE: Aclara que las clases que faltan son las licencias intempestivas que piden los profesores. Un día no llega un profesor y seguramente por causas totalmente claras. El año pasado en el Liceo tuvieron una cantidad enorme de licencias, y el profesorado les echó la culpa que estaban todos amontonados en el Liceo.

CONCEJAL NEGRETE: Responde al Alcalde que lo que se hace en estos casos cuando uno tiene la política del Alcalde es que esas clases se recuperan, no importa que sean en semanas, al tiempo después se pueden recuperar igual.

SEÑOR ALCALDE: Responde que se recuperaron.

CONCEJAL NEGRETE: Contesta que no es fue así, no se recuperaron.

SEÑOR ALCALDE: Aclara que estuvieron trabajando, se hicieron una cantidad de clases fuera de horario pero no para recuperar sino que para preparar mejor a los alumnos, y el profesorado hizo un esfuerzo enorme. Agrega que eso lo va a pedir para que lo tenga.

CONCEJAL NEGRETE: Informa que va a ir a hablar con el SEREMI de Educación.

SEÑOR ALCALDE: Responde que lo haga. Señala que antes de finalizar quiere informar que Curacaví sacó los subsidios para dos poblaciones.

CONCEJALA RECABARREN: Consulta qué pasó con la Villa El Olivar.

SEÑOR ALCALDE: Responde que no estaba. Se seleccionaron dos poblaciones. Ese fue un subsidio de un decreto que se terminó.

CONCEJALA RECABARREN: Comenta que el Alcalde le hace barra al Gobierno de Bachelet por los subsidios que ganó.

SEÑOR ALCALDE: Responde que es porque nadie lo esperaba.

CONCEJALA ARCO: Solicita que se escuche al Alcalde.

SEÑOR ALCALDE: Aclara que la gracia es que este es un regalo porque no tienen que devolver nada. Este es un subsidio de casi un millón de pesos en la cual al poblador le preguntaron qué quería, que eligiera, la empresa le dijo que podían hacer tales cosas. El poblador quedó conforme y ahora se ganó el subsidio. El poblador tiene que retirar su subsidio en Santiago, y va a hablar con el Director del SERVIU a ver si le autoriza para que lo vengán a entregar a la comuna porque no va estar llevando doscientas personas. El poblador tiene que dar una orden de trabajo a la empresa constructora que está asignada por el SERVIU para esto.

El poblador da la orden de trabajo y se ponen a trabajar, posteriormente cuando esté terminado el trabajo el poblador tiene que recibir conforme. Una vez firmado por el poblador el recibo conforme tiene que venir la Cámara Chilena de la Construcción, que es la intermediaria nuestra, a ver la parte técnica, aunque el poblador haya dicho que está bien la Cámara tiene que decir las cosas están técnicamente bien, con eso ahí recién puede ir a cobrar la empresa constructora el trabajo.

CONCEJALA RECABARREN: Comenta que siempre ha sido así.

Sin nada mas que tratar se cierra la sesión siendo las 18,00 horas.



[Handwritten signature]
ALICIA JUANICO KRAMM
MINISTRO DE FE
SECRETARIA EJECUTIVA
CONCEJO MUNICIPAL

AJK/imh.